



MUNICIPIO INFORMA

PUBLICACIÓN N°9 | AGOSTO 2021



DESMUNICIPALIZACIÓN
DE LA EDUCACIÓN



MERCADO CAMPESINO



PUKARA DEL DEPORTE



FONDO NACIONAL DE
PROTECCIÓN AMBIENTAL

WWW.MUNICIPIOSANPEDRODEATACAMA.CL



BOLETÍN INTERACTIVO
Haz click en este icono para
interactuar con el contenido

ALCALDES DE LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA PIDEN EL CONGELAMIENTO DEL PROCESO DE DESMUNICIPALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN DESTINADO PARA EL AÑO 2023

El 01 de enero del año 2023 el sistema de educación de la comuna **San Pedro de Atacama**, y de otras comunas de la región, debería estar traspasado al nuevo **Sistema Local de Educación Pública (SLEP)**, situación que fue apelada por la **Asociación de Municipalidades de la Región de Antofagasta (AMRA)** en una misiva dirigida al Presidente de la República.

En relación a la desmunicipalización de la educación, es necesario informar que la totalidad de los establecimientos educacionales de la **comuna de San Pedro de Atacama**, ingresarán bajo una nueva administración denominada **"Servicios Locales de Educación Pública Licancabur"**, a partir del 01 de marzo del año 2022.

Esta nueva administración de la educación agrupará a la totalidad de los establecimientos de las comunas de **Calama, Ollagüe, Tocopilla, María Elena y San Pedro de Atacama**, teniendo como sede la comuna de **Calama**. En total, serán 60 los establecimientos educacionales que serán administrados bajo esta modalidad.

Respecto a esa situación, el alcal-

de de la comuna de **San Pedro de Atacama, Justo Zuleta Santander**, indicó que *"si bien este cambio de administración en la educación no afectará a los alumnos de nuestros establecimientos, si es lamentable que el grueso de nuestros colaboradores en el DAEM vaya a terminar perdiendo sus puestos de trabajo, debido a que esta nueva administración se encontrará en Calama y como sabemos, es difícil que puedan viajar continuamente a nuestra comuna. Nosotros no estamos por la desmunicipalización de la educación, menos en la forma que se está haciendo"*.

Actualmente, la administración de los servicios educacionales depende de las municipalidades, por lo que, la transición de esta nueva figura será un proceso gradual que se extenderá hasta el año 2028, donde se espera que la totalidad de los establecimientos educacional del país, sean traspasados a este nuevo sistema, que contará con 70 SLEP a nivel nacional, los que agruparán jardines infantiles, escuelas y liceos.

El objetivo de la desmunicipaliza-



ción de la educación, es construir una organización que pueda mejorar el desempeño del sistema y hacerlo de un modo universal y continuo, eximiendo a los municipios en la tarea de proveer educación, y creando un conjunto articulado de políticas y organizaciones pensadas, en una mejor calidad de la educación pública.

El alcalde la comuna de María Elena y presidente de la Asociación de Municipalidades de la Región de Antofagasta (AMRA), Omar Norambuena, manifestó que *“hemos decidido congelar el proceso de la entrega de información a los SLEP, producto de que no hemos tenido una respuesta concreta. La idea de congelar este proceso no tiene que ver con el congelamiento de las clases ni con perjudicar al sistema educacional, sino que tiene que ver con congelar el traspaso de información que se nos pide entregar a los SLEP desde los municipios”.*

“Nosotros estamos sosteniendo esto, porque el decreto 686970 de esta Ley, indica que van a ser

postergados los futuros SLEP, y no considera a los nuestros. Por eso, creemos que se nos ha vulnerado un derecho, ya que los antecedentes que permiten retardar el proceso en las demás comunas, no van a ser aplicables para nosotros y la pregunta que nos surge es ¿vivimos en otro planeta? ¿no tuvimos pandemia?”, añadió **Norambuena.**

“Por lo tanto, los alcaldes de la región de Antofagasta estamos pidiendo que seamos considerados en esta postergación. No entendemos por qué no hicieron un solo consolidado y permitieron que preparáramos todos los antecedentes para el año 2025 y así tener tiempo suficiente para hacer las cosas bien y no así de esta manera agresiva y de forma inmediata, donde se nos da hasta el 31 de agosto para firmar el decreto, y si no lo hacemos, podemos ser acusados de abandono de deberes como alcaldes y creemos que eso es una amenaza y no estamos de acuerdo”, finalizó la autoridad.

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE ATACAMA FIRMA ACTA DE ACUERDO CON INDAP PARA LA CONTINUIDAD DEL MERCADO CAMPESINO

El pasado jueves 05 de agosto, se llevó a cabo la ceremonia de celebración del **Día del Campesino** en la plaza de la **comuna de San Pedro de Atacama**, instancia donde, además, se firmó un acta de acuerdo entre el **municipio e INDAP** para el funcionamiento del **"Mercado Campesino"**, actividad que se realiza de forma mensual, donde los agricultores locales tienen la oportunidad de ofrecer sus productos.

En la ceremonia participó nuestro **alcalde, Justo Zuleta Santander** junto a los miembros del **Concejo Municipal**, la **directora (s) del Instituto de Desarrollo Agropecuario de la región de Antofagasta (INDAP), Claudia Gallardo**, el **Seremi de Agricultura, Pablo Castillo**, dirigentes pertenecientes al **Consejo Asesor Regional de Agricultura**, en compañía de **campesinas y campesinos** de la comuna.

El **alcalde Justo Zuleta Santander**, indicó que *"nuestra población se ha volcado a la actividad agrícola y ganadera no solo como una medida de sustento, si no que principalmente por lo que significa para nuestro pueblo la recuperación de prácticas tradicionales, enriquecer nuestra identidad cultural. Por lo mismo, esta ceremonia nos provoca solo palabras de gratitud y voluntad de compromiso, para abordar los grandes desafíos en esta área"*.

Por su parte, la **directora (s) del Instituto de Desarrollo Agropecuario de la región de Antofagasta (INDAP), Claudia Gallardo** señaló que *"nos sentimos felices de contar con el apoyo de la Municipalidad, en especial de su alcalde Justo Zuleta, para la realización constante del Mercado Campesino en San Pedro de Atacama, también agradecida de la compañía de los concejales de la comuna y todas las instituciones públicas que se hicieron presente como CONAF y SAG, así como también agradecemos el compromiso del Ministerio de Agricultura de seguir apoyando a todos los agricultores de la región"*.

Finalmente, al cierre de la ceremonia se reconoció a tres usuarias de INDAP, **Juana Anza González de la localidad de Río Grande**, **Myriam Zuleta Quiñones de la localidad de Toconao** y **Elsa Segovia Henríquez del Ayllu de Sequitor**, por su destacado compromiso y voluntad de participación.



DESDE SAN PEDRO DE ATACAMA SUBSECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE INVITA A LA CIUDADANÍA A POSTULAR AL FONDO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL 2022

En el **Ayllu de Coyo** el **Subsecretario del Medio Ambiente, Javier Naranjo**, junto al seremi de la cartera, **Gonzalo Bravo**, autoridades y comunidad local, realizaron el lanzamiento nacional de la **XXV versión del Fondo de Protección Ambiental (FPA) 2022**, cuyo objetivo es apoyar a las organizaciones ciudadanas sin fines de lucro, en el desarrollo de iniciativas para fortalecer la gestión ambiental, la educación y la participación ciudadana.

“Queremos que las juntas de vecinos, los centros de padres y las distintas organizaciones ciudadanas y ambientales, y muy especialmente las comunidades de pueblos originarios puedan presentar sus iniciativas en pos del medio ambiente, para que puedan no solo mejorar el entorno en que viven, sino también, hacer un aporte frente a la urgencia climática que enfrenta el planeta”, expresó la autoridad ambiental nacional.

Las postulaciones al **Fondo de Protección Ambiental 2022** estarán abiertas **hasta el 24 de septiembre del presente año** y se puede postular en la página web www.fondos.mma.gob.cl. Los interesados pueden presentar proyectos relacionados con la conservación y recuperación de humedales urbanos, construcción de áreas verdes, invernaderos, puntos verdes, iniciativas de



eficiencia energética, cambio climático y descontaminación ambiental.

Durante el acto de lanzamiento, el **seremi del Medio Ambiente de la región de Antofagasta, Gonzalo Bravo**, hizo entrega de un diploma de reconocimiento a la presidenta de la **comunidad atacameña de Coyo, Lady Sandon**, *“por el constante aporte en el cuidado y protección del medio ambiente y por la incorporación de la cosmovisión del pueblo Lickanantay y los valores de la educación ambiental, en cada uno de los cuatro proyectos ejecutados con aportes del FPA desde el 2001 a la fecha”,* precisó.

En su visita a la **comuna de San Pedro de Atacama**, las autoridades se trasladaron hasta el sector de **Laguna Cejar**, para firmar la resolución que aprueba el contrato que permitirá a la **comunidad atacameña de Solor** ejecutar el proyecto **FPA “Laguna Cejar Protegida”**. Iniciativa que tiene como propósito promover el conocimiento y valoración de esta laguna, a través de un amplio proceso de educación ambiental.

SE INAUGURA NUEVA REMODELACIÓN EN EL COMPLEJO DEPORTIVO “PUKARA DEL DEPORTE” EN SAN PEDRO DE ATACAMA

A fines del mes de julio se llevó a cabo la ceremonia de inauguración **“Remodelación Complejo Deportivo Pukara del Deporte” en San Pedro de Atacama**, complejo que es administrado por la **Corporación Municipal de Deportes y Recreación**, y donde las autoridades presentes, realizaron un recorrido por las nuevas dependencias e instalaciones deportivas del lugar.

Eduardo Rivera, director ejecutivo de la Corporación, señaló que *“hoy tenemos el orgullo de presentar este imponente PUKARA DEL DEPORTE, un espacio propicio para la actividad deportiva, un espacio con gran pertinencia cultural que combina un exterior muy típico de nuestra zona, con revestimientos rústicos que conversan con todo el estilo arquitectónico de San Pedro de Atacama, pero al ingresar, podrán notar en su interior instalaciones de gran calidad, con diseños muy atractivos que, evidentemente, motivan a cualquier persona a realizar deporte”*.

En agosto del 2019, se realizó la remodelación completa del Gimnasio de Musculación, donde se renovó la totalidad de las maquinarias e implementación deportiva de dicho recinto. Así mismo, a principios del 2020 se logró remodelar por completo el **Estadio Te-**



chado, donde se renovaron graderías, baños, iluminación y se implementó un nuevo suelo de palmetas de alta tecnología, en lo que respecta a pisos deportivos. Bautizando este lindo espacio como **Tierra Ancestral**.

Este 2021, se hace entrega de las nuevas remodelaciones que se realizaron al **Complejo Deportivo** y que tienen relación con el hermoseamiento del sector con una pasarela flotante de madera, inclusiva, que comunica todos los recintos del complejo, la cual permitirá una vista periférica de múltiples disciplinas deportivas en un mismo trayecto, y un muro de piedras que lleva el nombre de **“PUKARA DEL DEPORTE”**.

Otras de las instalaciones que se construyeron fueron, las Oficinas de la Corporación y el primer sector multipropósito orientado a deportes de contacto tales como

el boxeo, karate, artes marciales mixtas, yoga, pilates, gimnasia rítmica y todo tipo de actividades que se realicen en un tatami. Además, se mejoró la seguridad del sector recuperando un espacio que, lamentablemente, se había convertido en un foco de riesgo por la poca iluminación y el libre acceso a las dependencias, cerrándose de esta forma, ambas entradas del Complejo.

Roberto Meza, Seremi del Deporte, manifestó que *“quiero felicitarlos porque realmente estoy impresionado de lo lindo que quedó el Complejo Deportivo, creo que es un espacio que les va a ayudar mucho para desarrollar el deporte. Ojalá todos pudiésemos ver el deporte con otros ojos, más allá de una entretención o que nos ayude a bajar unos kilos de más, es importante enfocarnos en los otros beneficios que tiene”*.

APERTURA DE LAS INSTALACIONES

Respecto a cuándo se podrán utilizar todas las dependencias del **Complejo Deportivo Pukara**

del Deporte, dependerá de la información que entregue el Gobierno respecto a los protocolos señalados en el Plan Paso a Paso. Actualmente, solo se encuentra abierto, mediante inscripción previa, el **Gimnasio de Musculación y las Canchas de Fútbol**. En relación al nuevo sector multipropósito para deportes de contacto, el equipo profesional del Complejo se encuentra realizando gestiones para poder realizar talleres en dicho lugar.

Para más información, los invitamos a seguir y revisar las redes sociales de **Pukara del Deporte**, donde podrán encontrar información sobre los talleres recreativos que se están realizando, y conocer los precios que tienen los planes para acceder al **Gimnasio de Musculación**.

REDES SOCIALES

 [@pukara_del_deporte](https://www.instagram.com/pukara_del_deporte)

 [@corpondep](https://www.facebook.com/corpondep)



NÚMEROS DE CONTACTOS E INFORMACIÓN MUNICIPAL



¡YA DISPONIBLE!
PAGO DE LA SEGUNDA CUOTA
DEL PERMISO DE CIRCULACIÓN
HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2021



SI QUIERES REALIZAR EL PAGO DE FORMA PRESENCIAL, PUEDES ACERCARTE A LA UNIDAD DE RENTAS Y PATENTES DEL MUNICIPIO DE:

- ✓ LUNES A JUEVES DE 08:30 A 13:15 HORAS
- VIERNES DE 08:30 A 12:15 HORAS

O PUEDES HACER EL PAGO DE FORMA ONLINE EN EL SIGUIENTE LINK:
<https://bit.ly/3ixSFY5>



TOMA DE PCR GRATUITO

lunes a viernes 08:30 a 12:00 hrs
Cesfam San Pedro de Atacama

RESERVA PARA ATENCIÓN DE PÚBLICO OFICINA SOCIAL

lunes a jueves 14:30 a 17:00 hrs.
viernes 14:30 a 16:00 hrs.

☎ 55 2569226

CESFAM - URGENCIAS

☎ 55 2851010
Atención 24/7

CESFAM - SOME

☎ 55 2426330
lunes a jueves
08:30 a 17:00 hrs
viernes 08:30 a 16:00 hrs

DUDAS Y CONSULTAS DIDECO

Solicitar información de
Registro Social de Hogares

☎ +569 61230563

lunes a jueves 08:30 a 17:30 hrs
viernes de 08:30 a 16:30 hrs

DUDAS Y CONSULTAS DIDECO

Para solicitar hora
de atención presencial

☎ 55 2569226

lunes a jueves 14:30 a 17:30 hrs
viernes de 14:30 a 16:30 hrs



@SPAMUNICIPAL



I. MUNICIPALIDAD DE
SAN PEDRO DE ATACAMA



@SPAMUNICIPAL

